

FUENTE DE CANTOS EN EL SIGLO XVIII

José Pablo Blanco Carrasco
Universidad de Extremadura

I

El *Siglo de las Luces*. He aquí una de las definiciones que han pervivido con más resonancia en el vocabulario histórico occidental. Poca veces con tan pocas palabras se ha identificado tan nítidamente un período de la historia, fuera del alcance de la terminología clásica, es cierto, pero bien arraigado en la tradición histórica de los europeos de las épocas moderna y contemporánea. Kant fue el principal difusor de esta caracterización gráfica del siglo XVIII, el siglo del triunfo de la *Razón*, los años en los que la *Civilización* —cuya invención cultural es hija primogénita del siglo— se desembarazó del pensamiento escolástico sin miedo a arder en la hoguera purificadora. Lo que estas cuatro palabras encierran, por tanto, es algo más que una definición; es también el preludio de una confianza ciega en el porvenir, la posibilidad de actuar sobre la realidad y modificarla en beneficio del progreso, que es, como es bien sabido, fruto del mismo árbol; son la caracterización más sencilla de una etapa que ha vencido al barroco y a la crisis de valores que subyace en la sociedad europea. Un nuevo renacer¹.

¹ La caracterización del siglo XVIII como un siglo de crecimiento en todos los órdenes de la realidad está firmemente enraizada en casi todos los manuales de Historia. No relataré aquí las consecuencias historiográficas de este hecho, pero me gustaría remitir al lector a las páginas brillantes que A. Domínguez Ortiz dedica al tema en la obra *Las claves del Despotismo Ilustrado (1715-1789)*, Barcelona, 1990 y en su ya clásico *Carlos III y la España de la Ilustración*, Madrid, 1988. Así mismo, Enciso, L.M., en su reciente *La Europa del siglo XVIII*, Barcelona, 2001, y Munk. T., *Historia social de la Ilustración*, Barcelona, 2001, nos ayudan a perfilar el periodo desde este punto de vista. Para el caso español, Pérez Samper, M.A. *La España del Siglo de las Luces*. Barcelona, 2000 y Lluch, E., *Las Españas vencidas del siglo XVIII: claroscuros de la Ilustración*, Barcelona, 1999.

Lo que espero mostrarles a continuación son los límites que esta expresión tiene en naciones como la española, especialmente cuando descendemos al nivel inmediato del concejo, que es, creo que existe cierta conformidad en esto, el valuarlo primero en el que las categorías se deshacen. Tales límites con frecuencia son tan estrechos que es difícil prescindir de ellos en la explicación, resultando a veces frustrante cualquier intento de adecuar el ejemplo a la categoría.

El Siglo de las Luces fue en Extremadura una centuria de claroscuros más o menos generales²; la valoración de un período como el que nos ocupa ahora, el siglo XVIII, no puede por menos que plegarse ante esta evidencia. Si bien es cierto que el crecimiento en todas las variables económicas y sociales resulta positivo en un balance secular, estuvo plagado de períodos de contracción, algo más que recesos ocasionales. Fuera del debate que seguramente planea sobre esta afirmación, creo que habrá consenso al menos en alguna de las características que nos brindarán un punto de arranque en nuestro análisis, tales como la tardía recuperación de la población tras el envite de la crisis demográfica y biológica del siglo anterior; la profunda mella que la improductividad y la economía de subsistencia dejaron sobre el conjunto de la sociedad regional; una incapacidad técnica sujeta con frecuencia a fuertes limitaciones del medio físico y cultural y, finalmente, una estructura política que sólo a finales del siglo XVIII es afrontada por el reformismo borbónico,

² La historiografía regional sobre el siglo XVIII ha aportado ya varias consideraciones de conjunto, sin duda las más numerosas entre los tres siglos modernos clásicos. No obstante, siguen siendo básicas y de lectura obligada las obras de Rodríguez Cancho, M.: *La villa de Cáceres en el siglo XVIII. Demografía y sociedad*, Cáceres, 1981. *La información y el Estado (la necesidad de interrogar a los gobernados a finales del Antiguo Régimen)*, Cáceres, 1992; Melón Jiménez, M.A.: *Economía y sociedad en Extremadura. Cáceres y su tierra en el siglo XVIII*. Badajoz, 1989. Algunas monografías han analizado el siglo XVIII en diversos espacios regionales. Aunque la nómina podría ampliarse, vid. por ejemplo el trabajo de Pelegrí Pedrosa, L.V. y Martín Rubio, A.D.: *Tierra y sociedad en la Serena en el siglo XVIII*, Badajoz, 2002; Camacho Cabello, J.: *La Siberia Extremeña. Población, economía y sociedad en la segunda mitad del siglo XVIII*. Badajoz, 1985. Por su proximidad, las comparaciones con estas dos comarcas pueden resultar muy jugosas tanto para un análisis local como para el conjunto del partido.

y ello, como resulta evidente en los escritos políticos del primer tercio del siglo XIX, con escaso éxito³.

Partiré de esta consideración global para mostrar la evolución particular que las variables demográficas, económicas y sociales han seguido en Fuente de Cantos durante la centuria del Setecientos, comenzando por la población e intentando mostrar la base documental e historiográfica que nos permite abordar este trabajo, para comprender si cave sus limitaciones⁴.

II

Examinada a largo plazo, la población extremeña experimentó en el siglo XVIII un crecimiento aproximado del 22%, es decir, la población extremeña aumentó sus efectivos y lo hizo a una tasa del 3 por mil⁵. La valoración del siglo, es, por lo tanto, positiva en términos globales. En efecto, los 332.000 habitantes, con los que contaba la región aproximadamente a principios del siglo, son 426.000 en 1787 y 450.000 tan sólo veinte años después, tal como se desprende de la suma algo apresurada de los datos del vecindario de 1813⁶. No abundaremos en los procedi-

³ A pesar del tiempo que nos separa de la fecha de su publicación, la obra ya citada de A. Domínguez Ortiz (1988) y el más reciente trabajo de Lluçh (1999) nos prestan una ayuda esencial para comprender los límites del reformismo.

⁴ Vid. en las actas de las V y VI Jornadas de historia de Fuente de Cantos (publicaciones del año 2005 y 2006 respectivamente) los trabajos de Rodríguez Grajera, A.: «Fuente de Cantos en el Quinientos» y Pérez Marín, T.: «Fuente de Cantos en el siglo XVII». La publicación corre a cargo de la Diputación Provincial de Badajoz.

⁵ La mayoría de los datos elaborados sobre España, Extremadura y la comarca agraria de Llerena proceden de Blanco Carrasco, J.P.: *Demografía, familia y sociedad en la Extremadura Moderna*. Cáceres, 1999. Cuando no es así, remitiré al lector interesado a la procedencia general de los datos que nos han servido para elaborar la cifra deseada en cada ocasión.

⁶ Este vecindario no ha sufrido una crítica exhaustiva todavía, y no faltarían motivos para hacerlo. Algunos datos para su valoración y su procedencia historiográfica en Blanco Carrasco, J.P.: *op. cit.* p. 51. El original en Archivo Histórico Provincial de Cáceres, Real Audiencia, Legajo 572 (en adelante, AHPC, RA). Con frecuencia, la cercanía de recuentos provinciales de fechas inmediatas -1818, 1821, 1823, 1829-

mientos establecidos para obtener los datos globales puesto que han sido expuestas largamente en nuestro trabajo de 1999 sobre la población regional. En el cuadro siguiente se refleja el valor de los datos del conjunto de Extremadura, el de la comarca agraria de Llerena, de la que es parte fundamental Fuente de Cantos, y los valores de la villa en las fechas de los recuentos principales.

Cuadro II.1.- Población total. Varias unidades territoriales

Censos ⁷	1712-17	1752-54	1759	1787	1791	1813	1829
Área							
España	7.500.000	9.400.000		10.409.900			
Extremadura	332.806*		468.691	426.602		450.584	539.207
Llerena (Comarca)**	16.100	25.756	29.499	24.918	25.800	27.428	34.196
F. de Cantos	1.653	2.490	3.116	2.948	2.728	3.304	4.566

* La población extremeña de 1712-1717 se ha calculado teniendo en cuenta el peso de la población de varios núcleos de la comarca agraria de Llerena en el conjunto de la población regional de 1591 y 1631. Es por tanto, una inferencia.

** Comarca agraria definida en el Mapa Agrario Nacional de 1986. (Ed. Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación).

Una vez confeccionado el cuadro anterior, a pesar de sus lagunas, armado el contexto geográfico general e inmediato, podemos comenzar con el análisis de la población local en este siglo. Sepa el lector que la inclusión de los datos nacionales y regionales es meramente testimonial en buena parte, pero nos servirá de referencia para poder encajar con mayor precisión la evolución de la población local en un contexto mayor geográficamente, aunque más limitado en el tiempo.

disuade al historiador de cualquier tentativa de empleo, relegándolo. Su valor actual reside en el hecho de que se dio en circunstancias similares al recuento de 1712-1717 (Biblioteca Nacional, Manuscritos, 2274), con un siglo de separación.

⁷ El vecindario de 1759, de Ensenada, y el Censo de Floridablanca de 1787 han sido publicados por Tabapress y el Instituto Nacional de Estadística entre 1987 y 1993 en Madrid.

La primera fecha de la que tenemos noticias generales en el siglo XVIII corresponde al censo de 1712-1717, conocido por el nombre del ministro que dio curso al resultado de las averiguaciones, Marqués de Campoflorido. Según esta encuesta, que no goza de crédito alguno en la historiografía española sobre la población, el número de vecinos con los que cuenta Fuente de Cantos en esta fecha es de 435; multiplicado el dato por un coeficiente 3,8, válido para el conjunto de la comarca en estas fechas⁸, el dato arroja una cifra de 1653 habitantes, una población que posiblemente pudiera ser ampliada hasta los 2000 sin riesgo a equivocarnos.

Si el conjunto de las cifras de 1712 han sido severamente criticadas por todos los historiadores que, como yo ahora, han utilizado sus datos como el mejor referente disponible para conocer el número total de habitantes a principios del siglo XVIII, el vecindario declarado en las respuestas generales de las averiguaciones del Marqués de la Ensenada desde 1752, representa uno de los valores más respetados por su veracidad. De hecho, excesivamente valorado, si se me permite la crítica. La población que arroja la lectura de la respuesta 21^a del cuestionario en sus respuestas generales es de 621 vecinos. Asumir esta valoración como cierta nos permite asegurar que el crecimiento de la población de Fuente de Cantos alcanzó cifras no inferiores al 25% entre ambas fechas, saldando la primera mitad de la centuria con un crecimiento acorde con lo que se desprende de la evolución observada en el conjunto de la comarca de Llerena. Como corrección a esta cifra se ha incluido en la tabla el dato correspondiente al Vecindario de Ensenada, compilado en 1759, siete años después de anotadas las respuestas generales de la encuesta primitiva. Un simple vistazo sugiere una pregunta inmediata ¿Cómo es posible que el vecindario aumentara hasta los 777 vecinos anotados por los encargados del recuento? Ninguna respuesta es concluyente, persistiendo un velo de ambigüedad que no se desvanece a pesar de contar con datos suficientes en varios flancos. La diferencia atañe a un número

⁸ Los coeficientes extremeños del siglo XVIII se pueden resumir en esta cantidad, 3,8. Sin embargo, en otras ocasiones, y con referencias territoriales menos amplias, se han utilizado coeficientes 4 e incluso 5, lo cual da una idea de la variabilidad de cifras sintéticas como esta.

de vecinos muy alto, excesivo incluso añadiendo a nuestras hipótesis movimientos migratorios relevantes. En relación con los cocientes de natalidad (del 39,8 y el 33,3 por mil respectivamente), las posibilidades de conocer el dato preciso de población se nos escapan, pero hacen más verosímil el primero. Ambos datos reflejan con veracidad tasas probables, pero quizás el dato de 1752 sea más próximo a la experiencia regional de estas fechas⁹. Por el contrario, la prudencia debe hacernos aceptar el dato más alto como más cercano a la verdad, conociendo las ocultaciones que suelen fluir bajo toda declaración fiscal, como es el caso. Podríamos concluir que esta es razón suficiente para asumir este último dato, pero no es del todo cierto: admitamos, pues, por convención, que la población local a mediados del siglo era de 700 vecinos aproximadamente.

El dato de 1787 procede seguramente de una *Matrícula de Cumplimiento Pascual*, un documento eclesiástico gestionado directamente por el párroco¹⁰, de manera que no tenemos razones para dudar de su veracidad salvo que hayan mediado errores de anotación en la copia, lo cual es dudoso pero probable¹¹. Esta vez, además, el dato nos viene dado en valores absolutos, habitantes y no vecinos, como era habitual en los recuentos anteriores al censo de Floridablanca. Sin embargo, los 2.853

⁹ Vid. al respecto Blanco Carrasco, J.P., *op. cit.* pp. 48 y 73.

¹⁰ Las Matriculas de Cumplimiento Pascual, *Liber Statu Animorum*, Libros de Ánimas, Padrones Parroquiales... fueron instituidos por el concilio de Trento en la segunda mitad del siglo XVI y, aunque su redacción fue muy descuidada, eran confeccionados por el párroco para vigilar el cumplimiento del mandato de Confesión y Comunión preceptivo en la Pascua. De este mandato no estaba exento ningún miembro de la comunidad parroquial, excepto los párvulos —niños menores de 7 años—, que a partir de mediados del siglo XVIII suelen aparecer consignados en el padrón. De ahí su importancia a efectos estadísticos.

¹¹ Muchos de los datos utilizados por los municipios o, como en este caso, por el Estado proceden del párroco, al que se acude con frecuencia para que informe sobre gran variedad de asuntos públicos. El interrogatorio de la Audiencia de 1791 incluye la información de una autoridad civil y otra eclesiástica; los informantes del geógrafo real Tomás López son habitualmente clérigos; en el Donativo de 1798 la respuesta más jugosa viene a ser la de los párrocos, porque incluyen a los poderes civiles y nos ayudan, a través de sus ojos, a corregir los defectos y lagunas de la información. La colección de respuestas al Interrogatorio de la Real Audiencia de

individuos contabilizados¹², poco más que la población de mediados del siglo, con una tasa de natalidad que supera los 47 por mil, sugiere una población minusvalorada en un porcentaje que nos es imposible concretar, pero que, so pena de corregir esta apreciación posteriormente, podría cifrarse en torno al 10 o el 15% de la población declarada. Creemos, además, que esta población está compuesta mayoritariamente por mujeres, como demostraremos más adelante cuando analicemos la estructura de la población en este mismo año.

El dato de 1787 no contrasta con la cifra que nos proporciona el recuento de 1791, la conocida encuesta girada por la Real Audiencia en los meses previos al establecimiento de esta institución en la sede cacereña. 682 vecinos, este es el dato, una cifra que se presta a interpretaciones más fiables que las ofrecidas por la mayoría de los núcleos cercanos, frecuentemente redondeadas o abiertamente estimativas. Multiplicado por 4, que es un coeficiente medio para estas fechas aunque quizás algo conservador, el número se eleva a los 2728 habitantes que probablemente residían de forma permanente en la villa¹³.

A pesar de que los datos de 1813 y 1829 son sospechosos de ocultaciones, se han recogido estos números con el fin de ofrecer una instantánea siquiera imperfecta de la evolución de la población local, comarcal y regional una vez superados los límites cronológicos del siglo, evidenciando una tendencia al crecimiento que hasta entonces se había

Extremadura fue editada partido a partido por Miguel Rodríguez Cancho y Gonzalo Barrientos Alfageme entre 1991 y 1994; de éste es la responsabilidad de la edición de las respuestas extremeñas remitidas al geógrafo Tomás López (*Extremadura, por López*. Asamblea de Extremadura, Mérida, 1989); un estudio reciente sobre el Donativo de 1798 Rodríguez Cancho, M.; Melón Jiménez, M.A.; Rodríguez Grajera, A. y Blanco Carrasco, J.P.: «El donativo de 1798», en *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 30, 2004.

¹² La población declarada en los datos generales difiere 95 habitantes por encima de los datos obtenidos de la suma de los datos de la estructura de edades.

¹³ En algunas ocasiones se ha considerado válido el cociente de los habitantes de Floridablanca y los vecinos de la Audiencia para calcular el coeficiente de conversión de este período. La separación de apenas cinco años en la confección de ambas encuestas así lo permite. Lógicamente, se trata de un cálculo casi gratuito y está realizado siempre con las prevenciones habituales.

mostrado con titubeos muy visibles. La población de Fuente de Cantos culmina el Setecientos con 3.300 y 4.500 habitantes respectivamente, superando en algo menos de un 100% la población inicial del siglo.

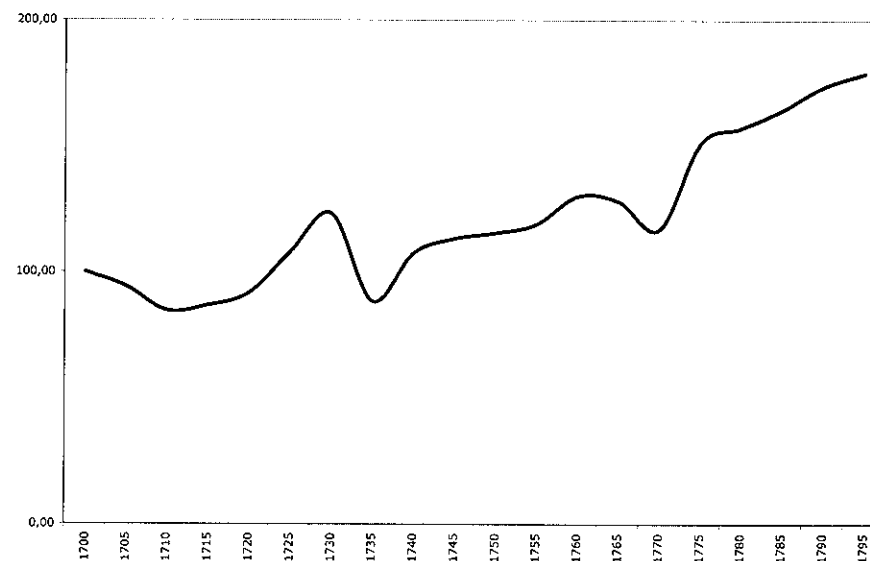
Los censos nos ofrecen una visión estática de la población. Saltos en la información y en el tiempo que con frecuencia tienen como fruto único armar un escenario sólido sobre el que comenzar a trazar los avatares de la historia, local en este caso. Sin embargo, es preciso contemplar el flujo de la población para comprender cabalmente las idas y venidas de esta variable.

En efecto, la evolución demográfica, en especial el movimiento de los nacimientos a largo plazo, resulta una primera aproximación bastante elocuente del estado general en el que se encuentra la sociedad. Pero existen otras razones para recomendar su uso. A diferencia del número declarado por las fuentes de la estadística regional y estatal del Antiguo Régimen, el número de bautismos no está sujeto a las mismas prevenciones a las que sí lo están los censos y recuentos generales. Siendo, además, un precepto sacramental, son pocos los vecinos que deciden conscientemente eludir este acto, por las consecuencias que una negativa consciente o la mera negligencia podían acarrear. Por último, los libros parroquiales de bautizados suministran una información mucho más válida en localidades con una parroquia histórica dado que el registro no ha sufrido parcelaciones ni divisiones a lo largo de su historia con lo que su información resulta con frecuencia de mejor calidad¹⁴.

¹⁴ Los datos proceden del recuento de los libros de bautismo. Los primeros datos publicados corresponden a Iglesias Vicente, J.: *Lectura general de Fuente de Cantos (Badajoz)*, Ayuntamiento de Fuente de Cantos, Fuente de Cantos, 1988, pp. 105 y ss. Los que yo empleo, Complejo Cultural Santa Ana, Almendralejo, pryto. SPN 007AP, Fuente de Cantos, Santa María de la Granada.

Cuadro II.2.- *Bautismos por quinquenio y números índice (1700-1704=100)*

Quinquenio	Total	Índices	Quinquenio	Total	Índices
1700	431	100,00	1750	498	115,55
1705	406	94,20	1755	513	119,03
1710	365	84,69	1760	561	130,16
1715	374	86,77	1765	552	128,07
1720	395	91,65	1770	504	116,94
1725	465	107,89	1775	652	151,28
1730	531	123,20	1780	678	157,31
1735	381	88,40	1785	709	164,50
1740	463	107,42	1790	749	173,78
1745	488	113,23	1795	772	179,12

Gráfico II.1.- *Fuente de Cantos. Evolución del número índice de bautizados por quinquenio (1700-1704=100)*

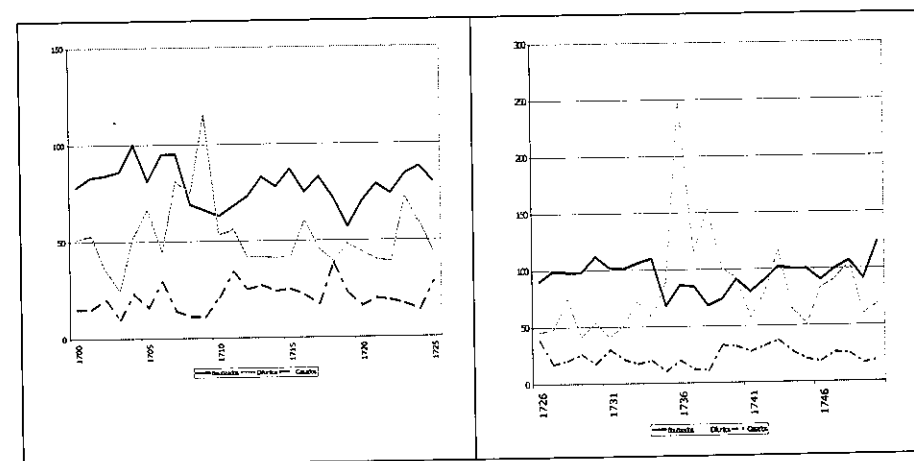
A pesar de su parcialidad, la evolución que es visible a través del análisis de los diferentes censos y recuentos disponibles coincide *grosso modo* con el movimiento de la población anual de la localidad. En los comienzos de nuestro siglo, el número de nacidos es de 431; él último quinquenio acopiado nos dice que el incremento a largo plazo de la población puede representar algo más del 75% suponiendo que las tasas de natalidad se hayan mantenido invariables a lo largo del tiempo. Sin embargo, los incrementos se reparten de forma muy desigual a lo largo de la centuria. Los mayores se obtuvieron en la segunda mitad del siglo. Entre 1745 y 1749 se registraron 488 bautizados, algo más de 50 casos por encima de los valores de principios de siglo, lo cual significa que el diferencial mayor, en torno al 65%, se cosechó en la segunda mitad del siglo.

Los primeros años del siglo XVIII favorecieron un margen de crecimiento muy escaso. De hecho, los efectos de la Guerra de Sucesión sobre la población, sin ser tan graves como en otras localidades de la región, más próximas a la frontera con Portugal¹⁵, a partir del traslado del conflicto a esta parte del territorio en torno a 1704, se dejaron sentir con fuerza en Fuente de Cantos. La razón más evidente para apoyar esta idea nos la muestra la evolución del número de bautizados. Con el conflicto se inaugura un ciclo recesivo que no experimentará una mejora evidente hasta 1725; pero entre ambas fechas se dieron años con características opuestas, momentos de recuperación interrumpidos por la inestabilidad que producía el conflicto (de 1704-1709 en sus años más duros) y una serie conocida de malas condiciones climatológicas, agrarias y demográficas, frente a momentos de recuperación con características típicas de poblaciones de Antiguo Régimen, es decir, motivadas por un sistema de regulación que tiende a llenar inmediatamente los vacíos demográficos acelerando los mecanismos de las variables positivas, nupcialidad, natalidad y fecundidad.

¹⁵ A pesar de que el autor se centra casi exclusivamente en sus repercusiones en los partidos de Mérida y Badajoz, una primera lectura del conflicto muy útil puede leerse en Fernández Nieva, J.: «Reformismo y frustración», en Historia de la Baja Extremadura, II, Badajoz, 1986, pp. 827-900.

En efecto, en torno a 1709 se hizo visible en toda la región un período de temporales y temperaturas suficientemente inusuales como para causar un grave quebranto de las cosechas desde 1706, tanto que en algunas poblaciones se adoptaron medidas excepcionales. Las rogativas por el buen tiempo se multiplicaron en muchas localidades de la región. Juan José Alfranca, visitador del partido de Llerena en 1791 y buen conocedor de Fuente de Cantos, vinculaba abiertamente la difícil evolución del partido y la situación de atraso económico que padecía aquel territorio por los efectos directos e indirectos de las «pasadas guerra con Portugal». Sin embargo, ni la crisis de 1708-1709 ni la evolución de la mortalidad ordinaria justifican esta aparente ralentización del crecimiento, cuya explicación más plausible quizás responda a la falta de asiento de un número indeterminado de niños en el registro de difuntos, a pesar de que comienzan a aparecer esporádicamente a partir de 1702, operando a la par de una situación económica maltrecha, como ocurría en la mayor parte de los núcleos cercanos, no tanto por el efecto de las refriegas sobre la población, sino más bien por efecto de la inseguridad de campos y caminos desplegada sobre las relaciones comerciales más básicas. Tanto Zafra como Llerena se vieron seriamente comprometidas.

Gráfico II.2.- (a y b). Evolución de las variables demográficas. 1700-25 y 1726-50

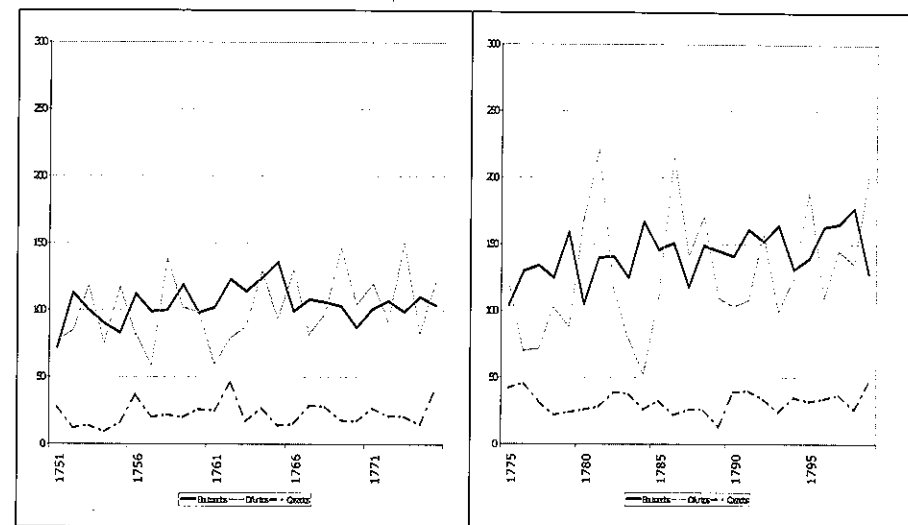


Fuentes: Libros Parroquiales. Elaboración propia

El cuarto de siglo siguiente está delineado por una suerte de factores similares. Ahora, sin embargo, el registro de difuntos es completo y esto nos permite conocer hasta qué punto las variables demográficas negativas, que son nuestro principal bagaje explicativo, son responsables de la marcha general de la población. En efecto, este período inaugura un nuevo escenario por varias razones. Por una parte, la incidencia de la crisis de 1735-1736, que en Fuente de Cantos alcanzó una magnitud realmente grave, parece evidente. Por otra parte, el número de nacidos se contrajo por efecto inmediato del agravamiento de la mortalidad, especialmente en la población joven y madura, sugerencia que está impresa en la evolución del número al alza de matrimonios celebrados después del ataque de esta crisis biológica y agraria durante el quinquenio siguiente. Este incremento es suficiente para garantizar un nuevo contingente de nacidos a partir de 1738 con lo que el balance resulta a medio plazo positivo.

La segunda mitad del siglo, ya se ha dicho, es un período de crecimiento más o menos continuo, pero es preciso apuntes desde ahora que las propiedades de este crecimiento no pueden dejar de esconder condiciones críticas en diversos momentos de la historia de Fuente de Cantos. No obstante, a partir de 1736 no se conocerán crisis epidémicas graves en la villa y la situación económica parece evolucionar hacia condiciones de vida más favorables para el crecimiento. Entre 1750 y 1775 la población experimentó un incremento sostenido por una evolución de la mortalidad bastante más benigna que la tónica general conocida en el resto de la región, especialmente en las comarcas septentrionales. Los períodos de recesión se concentran en el año 1753 y un ciclo de seis años que se inicia en 1768 y no concluye hasta 1773, este último de mayor importancia sin duda que el anterior, aunque de magnitudes no muy elevadas —se perdieron en torno a 70 habitantes como consecuencia directa del incremento de la mortalidad normal—.

Gráfico II.2.- (c y d). *Evolución de las variables demográficas.*
1750-1774 y 1775-99



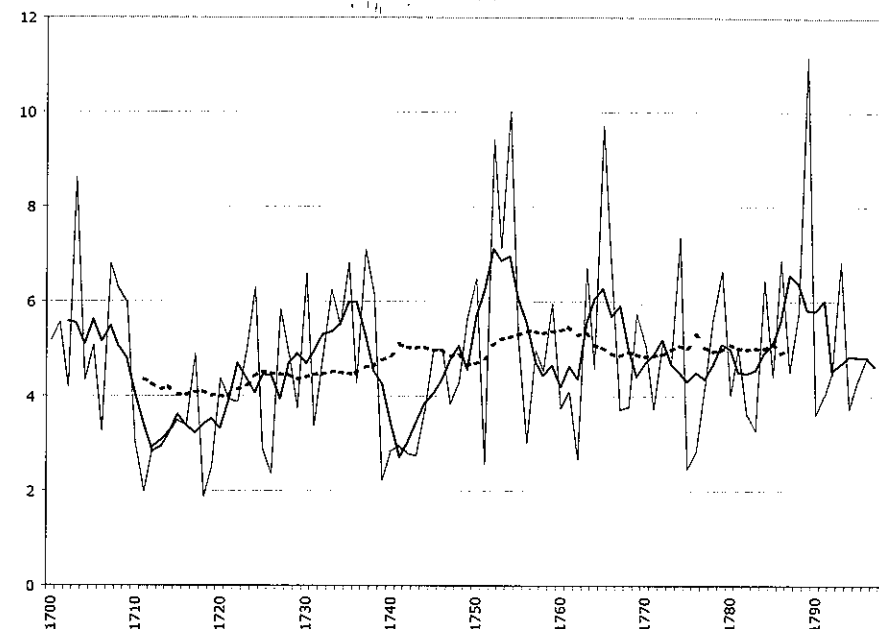
Fuente: Libros parroquiales y elaboración propia.

Si en los inicios de la segunda mitad del siglo el crecimiento del vecindario es evidente, durante los últimos 25 años de la centuria el número de habitantes debió crecer de forma más sostenida y sólida. Un primer vistazo al número de bautizados nos muestra un crecimiento demográfico sin titubeos, confirmado por la evolución de la mortalidad, evolución que sin embargo nos ayuda a matizar el alcance de este proceso. Quizás Fuente de Cantos se encuentre en la misma estela que la comarca circundante. Recordemos pro lo demás que los últimos años del siglo son de recuperación casi general en toda la región. Sin embargo, tanto la crisis de 1786 como la marcha general de la mortalidad no muestran un período de excesiva tranquilidad demográfica.

Visto en conjunto, por tanto, el crecimiento de la población en Fuente de Cantos se apoya en bases muy sólidas. Por un lado, la población no se ha visto sometida en la misma medida que otras por los efectos siempre negativos de las sucesivos períodos de inestabilidad generados bien por los enfrentamientos directos, bien por la abundancia de períodos de tensión militar. En segundo lugar, la incidencia de las crisis de mortalidad en el siglo XVIII en la villa no responde al esquema con el que se

comportan otras comarcas económicamente menos robustas. No obstante, esta última consideración no puede perder de vista que los niveles de mortalidad ordinaria siguieron siendo muy elevados incluso durante los períodos en los que el crecimiento fue mayor y más estable. ¿Es posible que el crecimiento se basara en la llegada de nuevos vecinos a la población? No es improbable que la situación estratégica de la villa en la red viaria y el sistema de pastos comunes del que disfrutaba el conjunto de poblaciones de las *villas hermanas* beneficiase la instalación de nuevos habitantes en busca de progreso social, sobre todo tras la promulgación de leyes que permitieron el reparto de una porción de bienes comunes entre el vecindario.

Una forma de saberlo es acudir a un artificio relativamente sencillo, que supone, pese a ello, la asunción de una serie de principios más o menos estables en el conjunto de las poblaciones sometidas a condiciones de alta presión demográfica. Me refiero concretamente a la obtención de un cociente que expresa la relación existente entre el número de nacidos y el número de niños nacidos en el mismo año calendario. Este cociente ha sido utilizado con insistencia como aproximación a los niveles de fecundidad natural a falta de mejores indicadores. A partir de este dato, suponiendo como válido que los valores procedentes del número de nacidos que es posible obtener coincide básicamente con el tamaño medio de las familias, sobrepasado éste podremos asumir sin demasiados inconvenientes que están interviniendo en la fecundidad global de la población parejas que no han contraído nupcias en la parroquia y que, por tanto, proceden de poblaciones foráneas. Contra esta sugerencia corre el hecho de que el inmigrante clásico no coincide con el modelo familiar sugerido por este método.

Gráfico II.3.- *Cociente Nacido/Casado. Media móvil de 5 y 25 años*

Sin duda, el número medio de componentes pro hogar crecer conforme avanzaba el siglo tal como se demuestra gráficamente en la serie anterior. No menos cierto resulta que sus alzas coinciden en buena medida con los períodos de mayor crecimiento global de la población por lo que no es vano atribuir una parte de la responsabilidad del crecimiento a este factor, a pesar de las altas tasas de mortalidad infantil que están vigentes en la población durante todo el siglo. A partir de 1750, la media se situó en torno a los 5,1 bautismos por matrimonio celebrado, con promedios de 5,3 entre 1750 y 1774 y de 4,9 entre 1775 y 1799. Estos datos nos indican que la población crece bajo la influencia de una fecundidad matrimonial creciente que seguramente se vio ampliada por los aportes de nuevos vecinos en la villa, al menos en la segunda mitad del siglo XVIII, y en especial durante el tercer cuarto de la centuria. Sin duda, el aporte de nuevos vecinos a la suma total del vecindario es síntoma de una buena salud económica, lo cual nos lleva de nuevo a la expansión de cultivos y la ampliación del terrazgo como fenómeno explicativo más seguro.

La estructura por sexos y edades sobre la que se estructura esta población viene dada en los guarismos que al respecto se recogieron en el Censo de Floridablanca¹⁶, el segundo de los censos españoles confeccionados con una base metodológica similar. A pesar de que la división de las cohortes corresponde a una interpretación de las edades del hombre al uso en la época antes que a un criterio demográfico contemporáneo; teniendo en cuenta, además la carencia casi total de este tipo de información en una localidad que ha perdido buena parte de su bagaje documental moderno —en el que no es infrecuente localizar documentos con posibilidades analíticas próximas a el que nos ocupa ahora—; considerando finalmente que la estructura de las poblaciones anterior a la culminación del proceso de Transición Demográfica regional presentan una distribución por edades de sus habitantes muy próxima al modelo teórico que es visible a partir de los datos de este censo, los datos de Fuente de Cantos resultan útiles por cuanto contienen y ofrecen posibilidades de análisis comparado y una aproximación plausible a la estructura general de la población. Dichos datos se han incluido pormenorizadamente en el cuadro siguiente.

Cuadro II.3.1.- Estructura de la población de Fuente de Cantos en 1787

1787	Totales	%*	Varones	%**	Mujeres	%
Total	2853	100	1466	105	1387	95
<7	600	21,0	333	124	267	76
de 7 a 16	480	16,8	252	111	228	89
de 16 a 25	407	14,2	189	87	218	113
de 25 a 40	694	24,3	353	104	341	96
de 40 a 50	303	10,6	155	105	148	95
>50	369	12,9	184	99	185	101

* = Sobre el total de la población

**= Sobre el total de hombres y mujeres en cada cohorte

Fuente: Censo de Floridablanca. Comunidades Meridionales. INE, Madrid, 1987.

En las poblaciones sometidas a una alta presión de la mortalidad, esta se ejercía de manera muy concreta sobre las primeras edades de la vida. Antes de cumplir su primer aniversario, un cuarto de los niños nacidos en una localidad del sur de Europa había fallecido; entre el primer aniversario y el cuarto año de vida, las enfermedades infecciosas latentes en la comunidad habían conseguido aumentar estos niveles hasta acercarse aproximadamente al 500 por mil. Así pues, en el siglo XVIII uno de cada dos niños moría antes de cumplir los cinco años. Otra evidencia empírica nos dice que aproximadamente la mitad de los difuntos contabilizados en el año habrían menos de siete años, pese a lo cual, el número de niños en la estructura por edades de la población era cuantioso, dado que la cantidad de nacidos era tan abundante que ligeras modificaciones en los niveles de mortalidad infantil y juvenil proporcionaban a las poblaciones del pasado aumentos considerables del margen de crecimiento inmediato y, por tanto, del número de habitantes.

Un simple vistazo a la tabla anterior nos permite descubrir a simple vista los desequilibrios en los que está sumida la población de Fuente de Cantos en este momento de su historia. A la altura de 1787, el porcentaje de niños menores de 7 años en la estructura por edades de la villa era del 21%, tan sólo superado por el contingente de población comprendido entre los 25 y los 40 años. El resto de los grupos de edad se reparten entre un 11 y un 16% de la población total, en la línea de lo que representan en el conjunto de Extremadura, sumando en su conjunto aproximadamente el 50%. Este patrón no difiere mucho de los observado para el conjunto de la región, en especial para las grandes villas del sur, y, de hecho nos sitúa de plano frente a un problema sobre el que no se han ofrecido todavía conclusiones perfectamente claras. Por un lado, las tasas de masculinidad elevadas (superiores al 120%) en las cohortes de edad activa laboralmente sugieren la presencia en la zona de un contingente indeterminado de inmigrantes en estas zonas. En el conjunto de la región se ha demostrado una sobre-presencia masculina en todas las grandes localidades meridionales próximas a las grandes vías de comunicación, entre las que se encuentra, naturalmente, Fuente de Cantos. De ser cierto, es probable que estas zonas presenten una presencia igualmente elevada de solteros en esta cohorte, hecho que se confirma en el caso de nuestra villa, y en una medida bastante significativa respecto de

¹⁶ INE, *Censo de Floridablanca. Comunidades meridionales*, 1987, Madrid.

las tasas de soltería que son normales en la Extremadura del Setecientos.

Cuadro II.3.2.- Estructura de la población de Fuente de Cantos en 1787. Solteros

1787	Totales	Varones	Mujeres	TM
Solteros	1516	1466	684	121,6
<7	600	333	267	124,7
de 7 a 16	478	252	226	111,5
de 16 a 25	243	189	116	109,5
de 25 a 40	111	353	47	136,2
de 40 a 50	37	155	14	164,3
>50	47	184	14	235,7

La elevación del porcentaje de solteros varones en el tramo de edad comprendido entre los 25 y los 40 años responde posiblemente a la presencia de inmigrantes, que no obstante, son pocos en términos absolutos. Pese a todo, creemos que la confirmación de esta circunstancia nos sitúa frente a la posibilidad, cada vez más clara, de que la segunda mitad del siglo fue para Fuente de Cantos una época de crecimiento económico.

En definitiva, tarde o temprano el crecimiento de la población debió ejercer una fuerte presión sobre los recursos agrarios. La relación entre las variables demográficas y la producción agraria son de una naturaleza muy intensa, y ello a pesar del dinamismo que pudiese llegar a alcanzar las actividades comerciales y financieras en condiciones de desarrollo tecnológico semejantes a las vividas por Fuente de Cantos y el conjunto de la región en el siglo XVIII. Seguramente, el crecimiento está relacionado más con la diversificación de los ingresos y una inapreciable pero real ampliación de las posibilidades económicas de las familias que con procesos técnicos concretos, ya vinieran estos del mundo sanitario ya de la agricultura.

III

Paradójicamente, las posibilidades de un estudio diacrónico de la economía de Fuente de Cantos en el siglo XVIII pueden cimentarse en el análisis sistemático de una serie de fuentes que, o bien han desaparecido, o bien son tan abundantes que escapan al modesto alcance de este trabajo¹⁷. Pese a ello, sobre la base de las encuestas históricas nacionales o provinciales, es posible definir con algún detalle los trazos principales del paisaje agrario, la producción, y los intercambios¹⁸.

Tal y como ocurre en el resto de la Extremadura de entonces, la economía de Fuente de Cantos está sumida durante el siglo XVIII en patrones característicos del Antiguo Régimen, aunque, como hemos podido observar a través del estudio de su población a lo largo de esta centuria, las posibilidades de expansión agraria y la incorporación de nuevos propietarios parecen más flexibles en esta zona que en otros lugares menos dinámicos de la región. Observemos, pues, en primer lugar, las características de su paisaje agrario.

A mediados del siglo XVIII el terrazgo de Fuente de Cantos se componía en su mayor parte de terrenos dedicados a pasto, dehesas de distinta propiedad (Dehesas del Campo Risco, Villar y Nueva, propias de la villa; Pizarral, correspondiente al Maestrazgo; Pizarralejo, de la Encomienda, y tres cuartas partes de la dehesa de Mejías, propia de la Hermandad Eclesiástica de la parroquia de Santiago de Llerena); algunos cercados de pradera en los que crecían algunos árboles cuya madera es utilizada para la fábrica de yugos; una extensión menor de terrenos

¹⁷ Me refiero, lógicamente, a los registros municipales y, en segundo lugar, a la documentación histórica recogida en los protocolos notariales.

¹⁸ La serie de trabajos elaborados con esta base no es tan escasa como pudiera parecer. En el caso de Extremadura, con un bagaje similar, se elaboró el trabajo de Rey Velasco, F.: *Historia Económica y social de Extremadura a finales del Antiguo Régimen*, Badajoz, 1983. Buena parte de la información económica recogida en Fernández Nieva, J. (op. cit.) está relacionada con estas encuestas. Con los mismos mimbres, aunque mucho más reciente, vid. por ejemplo el trabajo de Pelegrí Pedrosa, L.V. y Martín Rubio, A.D.: *Tierra y sociedad en la Serena en el siglo XVIII*. Badajoz, 2002.

dedicados a olivar y viña; tierra de secano destinada al plantío de cebada, trigo y centeno, además de habas y garbanzos; y algunas tierras de regadío de buena calidad, alcáceres en los que se sembraban hortalizas y algunos árboles frutales.

El total de las tierras cultivadas en el término ofrecido en las respuestas generales de 1752 es muy significativo del peso de los cultivos herbáceos en todo el término: 40.422 fanegas, de las cuales una pequeña porción considerablemente menor que en resto de la región es considerada improductiva o inútil para el cultivo. Piénsese, por ejemplo, que en la ciudad de Plasencia y en algunos concejos del norte extremeño, la orografía del terreno imponen porcentajes mucho más elevados, de casi el 88% en algunos casos, siendo el promedio regional del 15% aproximadamente¹⁹. Como en otros lugares también, será la falta de manos y un reparto desigual de la propiedad el que ocasione los principales problemas de la sociedad agraria del momento.

Las dehesas de propios y las que poseen las diferentes jurisdicciones presentes en la villa (mesa maestra, de propiedad real, y la Castillería de Montomolín, del señor de la villa) copan el terreno productivo de Fuente de Cantos. De las 40.422 fanegas disponibles, algo más de la mitad, 22.250, se dedican enteramente a pasto para el ganado riberiego. Una porción similar, 17.685 tiene una dedicación mixta, dependiendo del ciclo de laboreo local, y están sujetas a una propiedad también compleja, pues la mayoría de este terreno puede ser aprovechado por el común de los vecinos tanto en la siembra de cereales, sembrando especialmente trigo y cebada —el centeno es importado de lugares vecinos—, habas y garbanzos, especies que son utilizadas como paso intermedio en el ciclo de cultivo y una fuente extraordinaria de ingresos por el alto valor que ambas especias alcanzaban en el mercado (Habas, 8rs. Garbanzos 30rs.).

Las posibilidades de cultivo que poseen las tierras de la villa dedicadas a hortaliza y frutales son relativamente escasas por el también escaso caudal de las corrientes de agua de la zona. A diferencia de otras

regiones mejor situadas, el secano predomina en el agro de Fuente de Cantos, y la productividad de los huertos y alcáceres locales apenas si permite la existencia de unas cuantas fanegas, 24 concretamente, con esta dedicación.

Tal como ocurre en otros rincones de la Extremadura de las Luces, el cultivo de viñas y olivos comienza ahora a despuntar, después de un siglo de crisis y aguda depresión. Según informaciones contenidas en el Catastro de Ensenada, el plantío de viñas fue en épocas anteriores mucho más extenso del que se conservaba a mediados del siglo. Según parece, los pagos

«que llaman Hornera y Parral... en lo antiguo fue todo plantío de viña y el de la Hornera lo dejó perdido una gran plaga de pulgón que se continuo repetidamente por muchos años, por cuya causa sus dueños arrancaron las cepas y en su lugar han ido plantando olivos, de suerte que en aquel pago ha quedado muy poco plantío de viña y este muy mala calidad, pues el corto fruto que de él se recoge no llega a sazonzarse y siempre queda agrio...»²⁰

A finales del siglo, la estampa sigue siendo básicamente la misma. El predominio de pastos y una cultura escasamente tecnificada, junto a la escasez de posibilidades de cambio que la presencia del ganado mesteño y, en el caso de Fuente de Cantos y algunos pueblos de la comarca, la carencia de mano de obra, no permiten deshacer un sistema agrario cristalizado y poco acorde con los tiempos. Según el informe del partido de 1791 que servía de resumen y valoración de lo recogido en las averiguaciones giradas por la Real Audiencia, el problema de la productividad del terreno y el desequilibrio entre cultivos podría limitarse favoreciendo la compra de vecinos particulares, o, al menos, favoreciendo la posibilidad de alquilar a largo plazo los todavía escasos terrenos disponibles.

La escasa tecnificación del sistema agrario, en efecto, no favorece un aprovechamiento mayor de las posibilidades de uso del terrazgo. Sin embargo, las tierras de la villa se sitúan en valores muy por encima que

¹⁹ En esas fechas, en la Serena, el porcentaje del terrazgo dedicado a pasto supera el 65%. Pelegrí Pedrosa, V.L., Martín Rubio, A.D., *op. cit.* Capítulo I.

²⁰ AHPC, Catastro del Marqués de la Ensenada, Respuestas Generales. Fuente de Cantos, ff. 312 y 313. (Microfilm)

los de buena parte de la región —como pudiera ser el extenso término cacereño—, y compiten en igualdad de condiciones con las villas de Almendralejo y el lugar de Don Benito, a pesar de ser deficitarios en productos básicos como el trigo. La productividad de la tierra destinada al cultivo de cereales y legumbres, es de nueve fanegas por una fanega de sembradura en terrenos de primera calidad, seis en los de segunda y tres en los demás. El sistema de rotaciones implica un año de cultivo por dos de descanso.

En el caso de la tierra destinada a hortaliza el producto regulado anualmente asciende a 160 reales, 107 si se trata de tierras de segunda calidad. La pradera deja 40 reales de utilidad anual, y 30 la de segunda. Si se trata de árboles frutales, los contadores de 1752 estimaban la productividad de los frutales, de una fanega de primera calidad (40 pies) puede obtenerse 120 reales cada año, 80 la segunda calidad y tan sólo 40 la tercera. Si se trata de olivos, cuarenta pies de primera calidad producen por término medio 11 arrobas y un cuarto de aceite, tres arrobas y tres cuartos la de segunda y una arropa y una cuarta la de tercera; cada millar de viña en la Hornera produce anualmente 58 reales y 28 maravedíes, y en el Parral, cuya calidad es aprovechable para la obtención de vino, 117 reales y 22 maravedíes. Los particulares que poseían algunas encinas regulaban su productividad anual de cada pie de primera calidad en real y medio, el de segunda en un real y el de tercera en medio. En total, sumados al rendimiento medio de las hierbas, estas producciones alcanzaban un valor superior a los 700.000 reales si tenemos en cuenta que el diezmo medio alcanzado anualmente era de 69.534 reales en todo el término.

El precio al que se vendieron las producciones locales también está reflejado en la fuente²¹.

²¹ Normalmente se declara un valor medio anual o quinquenal. Con frecuencia, sin embargo, el precio de los cereales y las legumbres secas a lo largo del año sufría grandes variaciones, algunas muy intensas.

Cuadro III.1.- Precio de las principales producciones agrarias (excepto hierbas) (1746-1750)

Trigo	15 rs.	Fanega
Cebada	6	Fanega
Centeno	10	Fanega
Habas	8	Fanega
Garbanzos	30	Fanega
Aceite	16	Arropa
Miel	2	Libra
Cera	3,5	Libra

Salvo excepciones, la escasa tecnificación de los cultivos es una constante en toda España. No obstante, cada municipio suele ser autosuficiente en dos aspectos básicos: la transformación inmediata del producto agrícola, y la fabricación y mantenimiento del utillaje agrario. Este esquema no va a variar mucho a lo largo del tiempo, y, con matizaciones, está presente en Fuente de Cantos desde el siglo XVI. En 1754 existían en el término de la villa un molino de aceite, nueve harineros, ocho tahonas y tres hornos de cocer teja y ladrillo, uno de ellos perteneciente a uno de los párrocos de la villa, y los otros dos a un vecino de Bienvenida y a los propios de la Ermita de la Hermosa, éste último sin uso. Las tahonas dejan de utilidad anual 15 fanegas de trigo porque muelen de junio a septiembre, periodo en el que la actividad de los molinos cesa por completo. La producción de los molinos varía en función de su calidad entre 40 y 60 fanegas de trigo al año, mientras que la producción del molino aceitero alcanza 34 arrobas de aceite. A finales del siglo, la estructura sigue siendo básicamente la misma con una salvedad: el incremento del olivar a traído como consecuencia la construcción de un nuevo molino de aceite

En el siglo de las luces, como lo había sido secularmente, la principal fuente de riqueza de la villa es su extensa cabaña ganadera. La estructura de la cabaña en Fuente de Cantos responde de forma básica a la

importancia que la actividad tiene en la villa. El número de cabezas no sólo es más elevado que en poblaciones mucho mayores que, sino que, además, poseen un término municipal con un término municipal más extenso y mejor dotado para el aprovechamiento de los pastos.

Cuadro III.2.- La cabaña ganadera en 1752

	F. de Cantos	%	Plasencia	%	Extremadura	%
Vacuno	1.128	4,1	2.473	12,6	209.828	8,0
Caballar	317	1,2	236	1,2	26.677	1,0
Mular	47	0,2	129	0,6	8.414	0,3
Asnal	417	1,5	182	0,9	76.928	2,9
Cerda	2.016	7,3	2.342	12,0	413.713	15,7
Ovino	21.599	78,6	11.863	60,7	1.340.772	50,9
Cabrío	1.969	7,2	2.325	11,9	554.973	21,1
Total	27.493	100	19.550	100	2.631.305	100

Las diferencias más apreciables respecto de la realidad regional se concentran en el ganado ovino, con porcentajes y números absolutos muy superior a los que contabilizaron por las mismas fechas en el resto de la región y la ciudad de Plasencia, elegida como exponente de las poblaciones situadas al otro extremo del camino. En el conjunto de la economía local, es evidente que la cría de ovejas es esencial para comprender algunos de los elementos centrales de la estructura interna de la villa. Al margen de la orientación evidente hacia esta cría por parte de la población, la mayoría de los habitantes de la villa viven directa o indirectamente de su explotación. Completan este aspecto, algunas dedicaciones minoritarias pero de larga tradición, como la cría de abejas: 461 colmenas, 195 de vecinos de Fuente de Cantos y 266 de vecinos de Llerena y Bienvenida se reparten por los campos del término municipal.

El peso de la cabaña en la estructura económica es fundamental, pero existen, además, dos orientaciones económicas que pugnan por despuntar, reproduciendo a escala local, el movimiento fisiocrático que

tardíamente es perseguido por todos los gobiernos ilustrados españoles. «La subsistencia y manutención del común de vecinos de esta villa principalmente consiste en la crianza de ganado, cuyo número y calidades de todas especies quedan ya expresadas; en la labranza de las tierras y siembra de granos y en el tráfico de jerga; de esta se hacen regularmente todos los años cuatrocientas y diez y nueve piezas y en cada una queda la ganancia de quince reales... Los fabricantes de jerga que van expresados no se emplean en otra maniobra de ella que en lavar la lana y desmotarla, y los que se continúan además cardan la lana correspondiente a las piezas de jerga que fabrican...» Dos hombres y 64 mujeres se emplean en tejerla; una mujer se dedica a urdir hilo, y en hilar lana basta se ocupan 351 personas, por lo general en los cuatro meses de verano, muchos de ellos.

Esta combinación de labores no siempre fue bien recibida. En algunos lugares la complementación de las tareas agrarias con ocupaciones que tendían a beneficiarse de las tareas menos tecnificadas de la producción textil, ya estuviera esta destinada al lino o a la seda, como esencialmente a las labores propias de la lana, era muy bien acogida por los gobernantes, estimulando su crecimiento donde les fue posible. Con frecuencia, no obstante, la realidad inmediata cedía paso a la interpretación, revelándose interpretaciones enfrentadas de esta práctica. Frente a la positiva valoración de esta industria doméstica por parte de Juan José Alfranca, visitador del partido, en Fuente de Cantos el gobierno local se lamentaba a finales del siglo del excesivo número de personas que se dedicaban a la elaboración de jergas con estas palabras, detrayendo esa fuerza de trabajo a la labor:

*«Últimamente, no teniendo esta villa otra industria que la de la labor, sería muy útil adelantar en la postura de olivo y viña, mediante a tener suficiente terreno para ello, y así mismo, el tráfico de jerga y costales que hay en ella se redujese a gremio, para que de este modo fuesen menos los fabricantes, más útiles a estos y ventajoso al ramo de la labor, que se halla bastante deteriorado por los muchos holgazanes que se emplean con muy poco caudal en dicho tráfico de jerga... y los pobres labradores no desembolsaría tanto gastos en su siembra y recolección, cuya ruina depende de éstos, que no atienden a dicho tráfico de jerga no al de la labor y solo se mantienen con un figurado caudal, que no es suyo y sí de aquellos que les fian sus lanas, que al cabo no pagan por no poder tener de qué».*²²

Este estado de cosas pudo propiciar la llegada a la localidad de mano de obra exterior, lo cual justificaría hasta cierto punto las elevaciones observadas en la dinámica demográfica y los déficit de la estructura por edades de la población. A simple vista, la estructura laboral que propicia y soporta esta realidad es típica de las poblaciones extremeñas de Antiguo Régimen, en las que el peso del sector primario es tan elevado como lo permite la estructura de la propiedad y el la productividad del suelo. En Fuente de cantos, 148 vecinos se dedican a labor del campo. En la labor se emplean 65 personas, de los que 22 lo hacen a través de familiares o empleados y 43 personalmente; completan el sistema 19 aperadores de labor y 64 gañanes, mozos de labor y sirvientes. Un número similar explota las posibilidades laborales que ofrece la cabaña ganadera, en la que, sin embargo, el peso mayor reside en cada propietario.

(En la localidad conviven 29 pastores de ganado lanar; 49 manaderos o zagales; en el ganado de cerda, 16 mayores; zagales 28; 4 pastores de ganado cabrío; 8 mayores de ganado caballar, 6 zagales; ganado vacuno, 2 mayores, zagales 5.)

De los cerca de 700 vecinos presentes en el recuento, casi 300 tienen una dedicación ligada a las necesidades del campo. A estos hay que sumar 209 jornaleros y trece hortelanos, que, según las fuentes, alternan esta labor con la confección de jergas y costales. El resto de la estructura laboral está integrada por un número más bien escaso de artesanos, algunos miembros de la administración local, señorial y comunal, y algunos empleos ligados a la asistencia sanitaria básica y la enseñanza: un médico, que no goza de salario alguno; dos farmacopeas o boticarios, uno eclesiástico y otro seglar; un cirujano que también es sangrador; un barbero empleado por el cirujano y otros seis que trabajan para sí; dos maestros de gramática y un maestro de primeras letras, algunos dependientes de la obra pía de Montalbán, y otros dependientes de las contribuciones de sus clientes.

Tal y como ocurre en otros lugares de la región, la administración de bienes de manos muertas y monopolios del concejo y del rey dejan

en la población un rendimiento que no es despreciable: un administrador de tabaco; un administrador de la renta de la encomienda; un mayordomo administrador del convento de Religiosas de la Concepción; un mayordomo del convento de Carmelitas de Jesús María; un administrador de propios; un administrador de abastos; dos arrendadores del ramo del diezmo segregado (a la Castillería de Montemolín); un sochantre que gobierna el canto de los clérigos; dos músicos seculares; dos sacristanes; un cobrador de alcabalas del viento y vendedor de pescado y tocino; otro vecino encargado de vender el aguardiente; un abastecedor de jabón; un vendedor de vino, aceite y jabón; un tratante en paño; un corredor de ganado; un guarda de dehesa; cinco guardas; un recaudador de diezmos, un mandadero del convento del convento de la Concepción y otros de las carmelitas....

Del mismo modo, una parte de la actividad laboral tiene que ver con el consumo de bienes de primera necesidad, aquellos que componen el patrimonio elemental de las casas de la mayor parte de la población, y que no faltan en cada pueblo extremeño de la época. Cuatro carpinteros; un sillero, tres alarifes o albañiles; cuatro albéitares y herradores; cuatro herreros y cerrajeros; dos albarderos; cuatro sastres; tres zapateros de nuevo y cuatro de viejo. Por lo demás, en la villa residen algo más de noventa clérigos y personas relacionadas con la religión, tanto secular como seglar. La existencia en la villa de tres conventos y una poderosa estructura eclesiástica lo justifican.

Llama la atención la no existencia en la villa de arrieros y trajinantes de oficio, tareas que según las fuentes están en manos de vecinos de otras partes de Extremadura y Castilla. Y es más llamativo aún cuando el peso de las vías de comunicación en este cruce de caminos es de tal relevancia.

Aunque el estado de los caminos no es el mejor, la confluencia de algunas de las principales vías que unían Castilla occidental y Andalucía en esta zona, confiere una importancia especial al partido de Llerena en el contexto de la economía regional. Existe, no obstante, una gran diferencia entre los caminos reales y la red de comunicaciones establecida para conectar a los pueblos cercanos entre si fuera de esta red. Falta puentes, el estado de conservación es malo y con frecuencia la crecida de los arroyos oculta los vados hasta el fin de la temporada de lluvias.

²² Ibid. 423.

A pesar de que el paso por Fuente de Cantos es llano en todas las direcciones, el visitador de la Real Audiencia advierte no sin razón de la importancia de sanear los caminos vecinales, o de travesía como eran denominados en la época, y los pasos hacia Huelva y Portugal, por el tránsito de trajinantes que por él se conduce y la influencia que estos inconvenientes tienen en las actividades comerciales. Seis mesoneros o posaderos atienden sus negocios en otros tantos mesones, los mismos que a finales de siglo; la mayoría de escasa cabida y poco acogedores, se sitúan en las márgenes de los caminos principales o en la Plaza. Tan sólo uno de ellos proporciona alojamiento a los viajeros. Los demás hacen su negocio con el albergue de arrieros y trajineros que recorren el camino real o la calzada. El buen estado de los caminos, y del camino de Sevilla en particular, era esencial para la economía de la zona, y no menos para Fuente de Cantos. No sólo era la única vía capaz de soportar regularmente el tránsito de carretas de viajeros, sino que por él llegan los caudales del rey, la sal, el azogue, o el tabaco, cada vez más demandado, las tropas y, en fin, constituye el camino más usual para el transporte de lanas, el cereal y el resto de los géneros que «continuamente van y vienen desde la Extremadura a Andalucía, con quien esta provincia tiene su principal comercio activo y pasivo»²³. Aunque el tramo que atravesaba el término de la villa era llano, en otros lugares el trazado estaba en muy malas condiciones y comportaba no pocos peligros.

²³ IRA, Partido de Llerena, p. 90-91.

Gráfico II.2.- Evolución del número de bautizados en Fuente de Cantos (1700-1799)

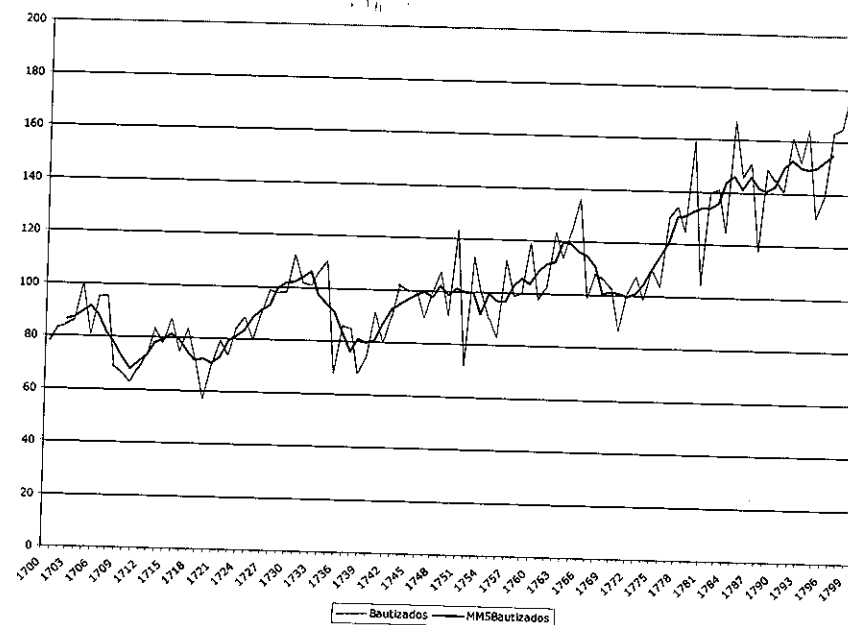
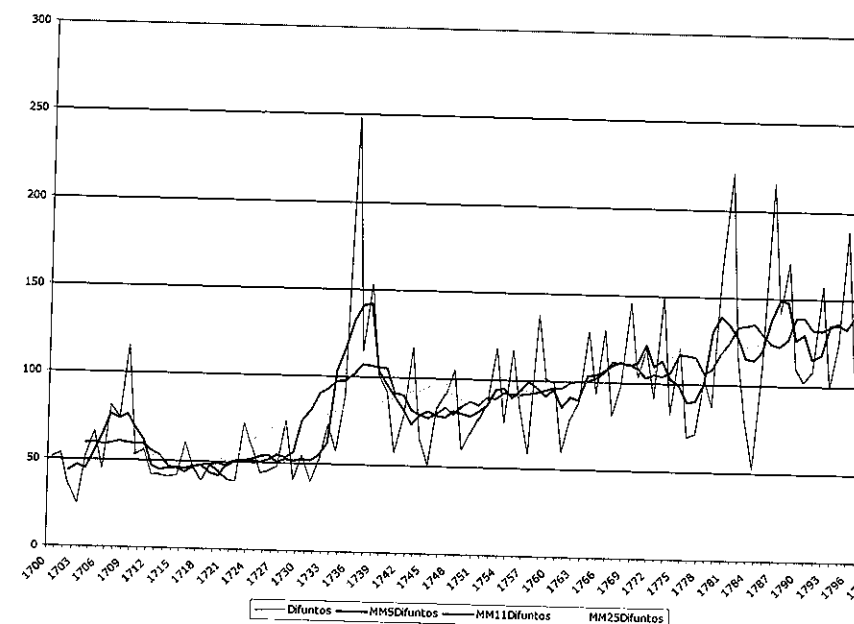
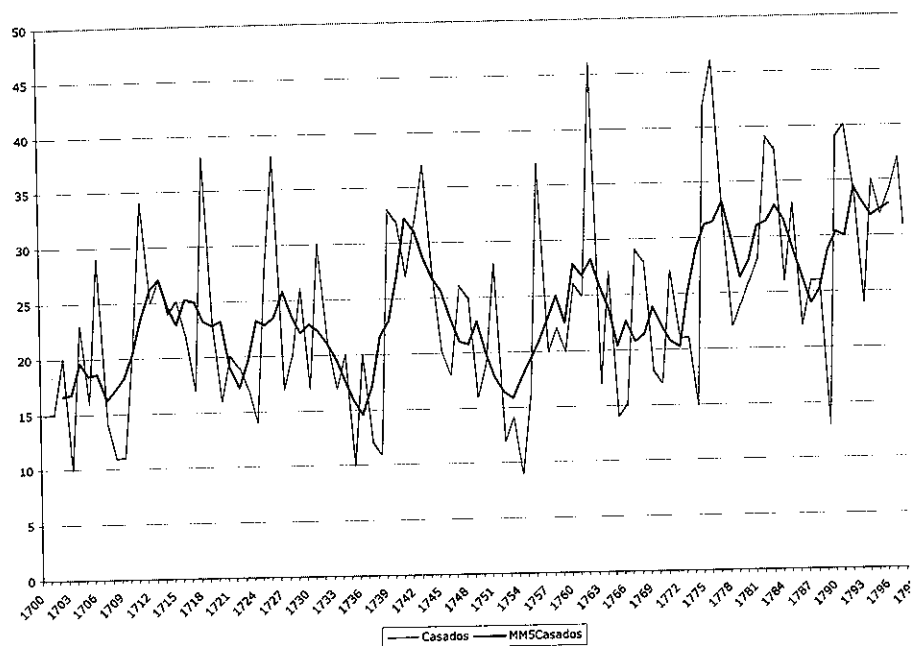


Gráfico II.5.- Evolución del número de sepelios en Fuente de Cantos (1700-1799)



VII JORNADA DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS

Gráfico II.6.- Evolución del número de matrimonios en Fuente de Cantos (1700-1799)



CIENCIA Y TÉCNICA EN LA OBRA DE ZURBARÁN

Fuensanta de la Paz Calatrava
Doctora en bellas Artes
Especialidad en Conservación y restauración de Obras de Arte